

**DON JUAN DE AUSTRIA:
DRAMA EN CUATRO
ACTOS Y EN VERSO**

Published @ 2017 Trieste Publishing Pty Ltd

ISBN 9780649764495

Don Juan de Austria: drama en cuatro actos y en verso by Enriqueta Lozano de Vilchez

Except for use in any review, the reproduction or utilisation of this work in whole or in part in any form by any electronic, mechanical or other means, now known or hereafter invented, including xerography, photocopying and recording, or in any information storage or retrieval system, is forbidden without the permission of the publisher, Trieste Publishing Pty Ltd, PO Box 1576 Collingwood, Victoria 3066 Australia.

All rights reserved.

Edited by Trieste Publishing Pty Ltd.
Cover @ 2017

This book is sold subject to the condition that it shall not, by way of trade or otherwise, be lent, re-sold, hired out, or otherwise circulated without the publisher's prior consent in any form or binding or cover other than that in which it is published and without a similar condition including this condition being imposed on the subsequent purchaser.

www.triestepublishing.com

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

**DON JUAN DE AUSTRIA:
DRAMA EN CUATRO
ACTOS Y EN VERSO**

DON JUAN DE AUSTRIA.

DRAMA EN CUATRO ACTOS,

Y EN VERSO,

ORIGINAL DE LA SEÑORITA

Doña Enriqueta Lozano.



Núm. 31.

GRANADA.

IMPRESA Y LIBRERIA DE D. JOSE MARIA ZAMORA, *editor.*

1851.

PERSONAJES.



MARIA.
DON JUAN DE AUSTRIA.
ALEJANDRO FARNESIO.
EL VIZCONDE DE GANTE.
JUAN ESCOBEDO.
SANTIAGO PERANDIER.
FELIPE DE MARNIS.
EL CONDE DE ESTEVETS.
EL BARON DE BERJES.
GUILLERMO DE ORS.
GASPAR ROBLES.
PRESIDENTE DE AYUNTAMIENTO.
LANBERTO, ABAD DE GEMBLANS.
EL GOBERNADOR DE IDEM.
GONZALO.
FRANCISCO.
EL CAPITAN DE GUARDIAS.
UN MOSQUETERO.
UN CRIADO.
EL ENVIADO DE INGLATERRA.
EL DOCTOR.

ALGUNOS NOBLES FLAMENCOS Y ESPAÑOLES.



Esta obra pertenece al Repertorio Dramático, propiedad de D. José María Zamora, quien perseguirá, con arreglo á las leyes vigentes, al que sin su permiso la reimprima ó represente en algun teatro del Reino, liceo, ó cualquiera otra sociedad formada por acciones, suscripciones, ú otra contribucion pecuniaria, sea cualquiera su denominacion.

ACTO PRIMERO.

El teatro representa una sala de las casas capitulares de Bruselas; al fondo una mesa preparada para un banquete.

ESCENA PRIMERA.

El CONDE, el BARON, FELIPE.

- BAR. Y bien, conde, que decis?
traeis noticias? llegad
á informarnos: pronto, hablad.
- FEL. De su cámara venis?
- COND. Si, Felipe; y vive Dios
que vengo desconcertado.
- BAR. Fuiteis acaso encargado
de hallar al príncipe vos?
- COND. Si, mas nuestro plan se estrella
ante su prudencia suma.
- FEL. No sé en verdad qué presuma,
conde de Estevets, de ella.
- BAR. Le disteis la peticion
que los estados hacian?
las gracias que pretendian?
- COND. Todo.

- BAR. Y que resolución
habrá su alteza adoptado?
- COND. Con atención importuna
las cláusulas una á una
dos veces ha examinado.
- BAR. Y despues?
- COND. Cuando acabó,
en nuestra misma presencia
con solo una reticencia
la petición otorgó.
- BAR. Una reticencia! y cuál?
- COND. El príncipe nada ha hablado
sobre alejar de su lado
los españoles.
- BAR. Fatal
es la suerte.
- FEL. Baron, si;
no hallar un medio siquiera
de que injusta pareciera
su conducta...
- COND. En cuanto á mi
no soy de vuestra opinión,
pues lo adverso de la suerte
suplirá, por Dios, lo fuerte
de mi firme corazón;
al príncipe venceremos,
si no es hoy, tal vez mañana;
su prudencia será vana
porque al fin le perderemos.
- FEL. Y el de Orange, mi señor,
tal esfuerzo premiará;
yo os juro que le dará
todo su justo valor:
los dos juntos llevareis
el gobierno del estado,
y vos, el puesto anhelado
por tanto tiempo, tendreis.
Y, señores, confiad
en las palabras que os digo,
que soy á mas de su amigo,
su secretario.
- COND. Es verdad;
por eso tanto interés
en nuestra empresa tomáis.
- FEL. No, conde, os equivocáis,

solo por eso no es;
 pero flamenco he nacido
 y á costa de mi existencia
 defender la independencia
 de mi patria he decidido:
 pues contemplo con dolor
 que su deber ha olvidado
 y otra vez se ha colocado
 bajo el dominio español;
 el rey Felipe, en señal
 de que en nosotros no fia,
 á un bastardo nos envia,
 gobernador general,
 que ordena á nombre del rey,
 sus derechos respetemos
 y los mandatos guardemos
 de su católica ley;
 y con mengua del estado,
 y con baldon de la Flandes,
 el pueblo, el clero y los grandes
 fidelidad le han jurado.
 Aquí teneis, vive Dios!
 lo que á esta empresa me mueve:

- BAR. Y haceis, el de Marnis, bien
 en pensar de esa manera.
- FEL. Baron, la nobleza entera
 nos secundará tambien.
- COND. Hasta ahora solo tratamos
 de exasperar á don Juan,
 por ver si á hacer un desman
 con el pueblo le obligamos;
 y si acaso á mostrar llega
 desconfianza ó enojo,
 el poder á nuestro antojo
 á otro al punto se le entrega;
 y como los mas están
 por nosotros, venceremos:
 á Guillermo nombraremos,
 y todos lo mismo harán.
- FEL. Pero ya, conde, agotamos
 peticiones exigentes,
 desacatos imprudentes,
 y aun nada de él alcanzamos:

- sin duda está prevenido;
y prudente por demás,
buen político y sagaz
á todo siempre ha cedido.
- BAR. Pues es preciso busquemos
otros medios...
- FEL. Cierto, sí;
fiad, señores, en mi
que... quien sabe... ya veremos...
Pero tardan en venir.
- COND. Aun en la iglesia estarán,
que en ella debe don Juan
su dignidad recibir.
Cuando de él me separé
al templo se dirigian.
- FEL. Sin embargo, ya debian
haber terminado, á fe.
- COND. Impaciente estais.
- FEL. No tal;
mas dejando nuestra empresa...
sabeis, conde, la sorpresa
qué le preparan?
- COND. No... cuál?
- FEL. Una en verdad muy galante;
un destello de su gloria,
un recuerdo de victoria
en un pequeño turbante:
quieren con esmero tanto
recordarle la fortuna
con que de la medis luna
triunfó su espada en Lepanto.
- COND. Oh! muy bien: mas aqui viene
uno de los regidores.
- FEL. Separémonos, señores,
que ser prudentes conviene.
- BAR. Sí, que pueden sospechar...
- COND. Os quedais aqui?
- FEL. Sí, á fe,
despues, conde, os buscaré,
que á Perandier quiero hablar.

ESCENA II.

SANTIAGO, FELIPE, MARIA *vestida de paje, al foro.*

- SAN. Hola, Marnis.
FEL. Bien venido.
SAN. Cómo es que os encuentro aquí?
 yo, amigo mío, creí
 que hoy hubierais asistido
 à la solemne función
 con el príncipe.
FEL. Santiago,
 yo jamás bajezas hago
 que repugna el corazón.
SAN. Y haceis bien: cual vos opino,
 sino noble, honrado soy,
 y siempre, Felipe, voy
 rectamente al buen camino.
 No soy cual esos señores
 que ayer su muerte juraron,
 y hoy su rencor olvidaron
 y reciben sus favores.
 Y por saciar su ambición,
 olvidando sus agravios,
 tienen la risa en los labios
 y el odio en el corazón.
 Mas no extraño que à los grandes
 mas adule el que mas puede,
 porque esto siempre sucede
 en España como en Flandes.
FEL. Me place que habeis así,
 que en vuestras palabras veo
 que os anima el buen deseo
 que existe, Santiago, en mí.
 Descontento estais? hablad.
SAN. Por mi dictamen, de cierto,
 que no se hubieran abierto
 las puertas de la ciudad.
FEL. Orange, según infiero,